INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No CDIH204-2022

No. CONTRATO CDIH204-2022 **NOMBRE DEL CONTRATISTA** KARLA VANESSA CABRERA LAGUNA **NUMERO DE CEDULA N.** 1.075.242.781 NEIVA	**VALOR INICIAL:** $ 18.133.333 **ADICIONAL:** **VALOR TOTAL:** $18.133.333
No. CDP: 2022000470 **No. RP: 2022000442** **FORMA DE PAGO: MENSUAL** **FECHA ACTA DE INICIO**: 21 DE JULIO DEL 2022	**PERIODO DE EJECUCIÓN:** del veintiuno (21) de julio al treinta y uno (31) de julio 2022

OBJETO: "prestación de servicios profesionales como apoyo al programa de juegos Intercolegiados Nacional para el desarrollo de las diferentes fases en el Departamento del Huila."
PLAZO INICIAL: CINCO (5) MESES Y DIEZ (10) DIAS

1. INFORME DE SUPERVISIÓN

1.1 Informe y avance de actividades del contrato de prestación de servicios

Se relaciona las actividades realizadas por la contratista durante el periodo del veintiuno (21) al treinta y uno (31) de julio 2022, para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, según el contrato de prestación de servicios profesionales No. CDIH204-2022, así:

1. La contratista apoyó en la organización de la siguiente información administrativa:

- La contratista Solicita al área de financiera los soportes de pago pendiente de los recursos invertido en el programa juegos Intercolegiados con los recursos del Ministerio. Y los escanea para continuar organizando la información y a si enviarla al ministerio y darle legalidad al primer anticipo entregado al INDERHUILA en la ejecución del convenio COID 877 del 2021 juego Intercolegiados.
- La profesional envió al correo autorizados del ministerio apoyo financiero (Diana Moreno), los comprobantes de egreso, registro presupuestal, transacción bancaria de los promotores Intercolegiados para la liquidación del convenio COID 877 del 2021.
- La contratista envió al correo autorizado del ministerio apoyo financiero (Diana Moreno) la documentación de los promotores contratados para el programa juegos Intercolegiados en el convenio COID 877 del 2021 (cédulas, Rut, minutas, RP, cuenta de cobro, informes, seguridad social, acta de inicio acta de terminación y acta de liquidación.)
- La profesional envió al correo de Diana moreno informe administrativo, financiero y rendición de cuenta del convenio COID 877 del 2021 juego Intercolegiados para su respectiva revisión
- La contratista envió al correo de diana moreno documentos del contratista fundación fundar para continuar con la liquidación del convenio COID 877 de los 2021 juegos Intercolegiados
    1. Minuta del contrato
    2. Acta de inicio
    3. Registro presupuestal
    4. Cedula representante legal
    5. Rut
    6. Factura
    7. Informe de ejecución fundar - INDERHUILA
    8. Soporte de transferencia bancaria correspondiente al 60 % de los recursos del ministerio
- La contratista apoyó en filtrar en Excel la relación de inscritos en la plataforma del ministerio de los deportistas, delegados y entrenadores de cada uno de los municipios y compartió la información con el Articulador departamental (Frank García) y de esta manera hacerle entregar a cada coordinador de deporte de los municipios del Departamento del Huila y así cada ente municipal tenga la información detallada de los inscritos de su municipio para temas pertinentes.
- La contratista apoyó en resolver duda a profesores y coordinadores de deporte, en el proceso del diligenciamiento del formato de nuevas inscripciones de los deportistas para la participación de los juegos Intercolegiados 2022.

- La contratista Asistió a reunión virtual convocada por el articulador departamental Frank García a los entes municipales y apoyo en la explicación detallada de acuerdo a las directrices del ministerio, la manera como debían organizar la base de datos en Excel de los deportistas y entrenadores a escribir en la plataforma del ministerio para los juegos Intercolegiados 2022.

- La contratista apoyó en la organización y consolidación de la nueva base de datos en Excel enviada al correo de Intercolegiados, por los entes municipales de los deportistas y entrenadores, pendiente de inscripción en plataforma de los juegos Intercolegiados 2022

- La profesional envió a William Rodríguez base de datos de 16 municipios para inscripción de 2,953 deportistas y entrenadores a la plataforma del ministerio para la participación de los juegos Intercolegiados 2022

- La profesional apoyó en la entrega de los uniformes de presentación a los profesores y entrenadores que quedaron pendiente en la final departamental de los juegos Intercolegiados vigencia 2021

- Para este periodo la contratista no se llevó a cabo esta obligación teniendo en cuenta que los juegos Intercolegiados vigencia 2021 llego a su recta final en el mes de mayo del presente año.

2. Para este periodo la contratista no se llevó a cabo esta obligación teniendo en cuenta que los juegos Intercolegiados vigencia 2021 llego a su recta final en el mes de mayo del presente año.

3. Para este periodo no se llevó a cabo esta obligación teniendo en cuenta que los juegos Intercolegiados vigencia 2021 llego a su recta final en el mes de mayo del presente año.

4. Para este periodo la profesional no se llevó a cabo esta obligación teniendo en cuenta que los juegos Intercolegiados vigencia 2021 llego a su recta final en el mes de mayo del presente año.

5. Para este periodo la profesional no se llevó a cabo esta obligación teniendo en cuenta que los juegos Intercolegiados vigencia 2021 llego a su recta final en el mes de mayo del presente año.

6. La contratista recibió correo por parte del personal del ministerio y le dio respuesta.

7. La profesional Proyectó en un 100% el informe financiero, administrativo y redición de cuenta del convenio 877 del 2021 juego Intercolegiados 2021, y envió a Diana moreno apoyo financiero del ministerio para su respectiva revisión y aprobación. La contratista envió parte de la documentación (comprobante de egreso, cedulas, Registro presupuestal, CDP, informes, trasferencias bancarias, factura de los contratos comprometidos con los recursos aportados por el ministerio y del ente del convenio COID 877 DEL 2021 para continuar con el trámite de liquidación del convenio y solicitar segundo anticipo correspondiente al 40%

8. La contratista está organizando los formatos firmados por los deportistas y entrenadores de la implementación entregada en la final departamental y final nacional (uniformes de competencia y presentación) y entregarlos en los informes de la ejecución del presupuesto de los juegos Intercolegiados vigencia 2021

9. La profesional, tiene en el computador una carpeta, donde reposan las fotografías de los eventos del programa juegos Intercolegiados vigencia 2021, a la fecha la contratista conserva evidencia de desarrollo de la fase departamental, final regional y final nacional juegos Intercolegiados 2021. las fotos están a disposición de cuando sean requerida por la supervisora del contrato.

10. La contratista realizó informe financiero, administrativo y redición de cuenta del convenio COID 877 del 2021 y se envió a Diana Moreno apoyo financiero del ministerio para su respectiva revisión.

11. La profesional estará atenta a las observaciones y requerimientos frente al tema de la plataforma y ejecutará los procesos y solicitudes de acuerdo llega los requerimientos, estará atenta a las novedades e informes en el uso y actualizaciones de la misma.

12. La profesional hace entrega del informe de actividades correspondiente al periodo del 21 al 31 de julio de manera magnética el cual contiene todas las obligaciones realizadas y así se pueda ejercer un seguimiento al desarrollo de la ejecución del contrato CDIH204-2022

13. La profesional está pendiente a reunirse con la profesional de calidad para el conocimiento de los formatos usados por el INDER en cada uno de sus procesos.

14. La contratista se compromete es estar activa y participativa en todas las actividades y reuniones para la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)

15. La profesional ha registrado en los formatos suministrado por el INDERHUILA el progreso y la manera como ha ido desarrollo cada una de las obligaciones de su contrato No CDIH204-2022, y así poder corroborar el del avance del mismo.

16. La contratista registra, carga y actualiza toda la información pertinente y necesaria para cumplir con esta obligación y así tener disponible y correcta su hoja de vida en la plataforma SIGEP.

17. Los aportes correspondientes del 21 al 30 de julio del 2022, fueron cancelados a Trávez de la plataforma (SOI) con planillas de pago No 4458761869 por valor total de $ 131.700

18. La contratista entregó de manera virtual el primer informe del contrato No CDIH204-2022, correspondiente al periodo del 21 al 30 de julio del presente año. a la supervisora del contrato la Licenciada Elizabeth Leal Ávila

19. La profesional se compromete a responder y reintegrar todos y cada uno de los elementos que sean entregados para el correcto ejercicio de sus obligaciones. le dará todo el cuidado adecuado a los elementos que estén bajo su responsabilidad, velando por su preservación y finalidad del mismo; y una vez culminado su contrato, hará entrega mediante el acta firmada por las partes.

20. La profesional está atenta apoyar y hacer entrega de la información que sean requeridos por la profesional del talento humano claudia Clavijo para liderar y ejecutar la implementación del sistema de gestión de calidad basado en la ISO 9001:2015 que opte a certificar el INDERHUILA;

21. se compromete a darle cumplimiento a las demás obligaciones que sean asignadas en el desarrollo de su contrato No CDIH204-2022.

.2. OBLIGACIONES DE INSTITUTO

En cumplimiento a la **CLAUSULA DECIMA**: Obligaciones Generales de la entidad Estatal Contratante – 10.2 Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos. El Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el veintiuno (21) al treinta y uno (31) de Julio del 2022, según contrato de prestación de servicios profesionales No CDIH204-2022.
.

1.3 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO
Pendiente de pago	del veintiuno (21) de julio 2022	$18.133.333	$1.133.333	**$17.000.000**
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$18.133.333	**$0**	$18.133.333	$1.133.333	17.000.000

1.4 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Verificación de pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige)

En cumplimiento de la cláusula tercera del contrato, se verifica los pagos de los derechos de contratación y pagos correspondientes al Sistema de seguridad social integral y ARL según planilla No. No 4458761869 periodo del 21 al 31 de julio del 2022

APORTES	PERÍODO DE PAGO		VALOR
SALUD	DIAS JULIO		**$ 56.700**
PENSIÓN	DIAS JULIO		**$ 72.600**
RIESGOS PROFESIONALES	DIAS JULIO		**$ 2.400**
	TOTAL		**$ 131.700**

1.5 Certificado de Cumplimiento

Con lo anterior, el suscrito supervisor delegado del contrato de prestación de servicios profesionales No CDIH204-2022 certifica que el contratista en mención cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido del veintiuno (21) al treinta y uno (31) de julio 2022, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el pago por valor de: $ 1.133.333

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago de 1/6 correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los 10 días del mes de agosto de 2022.

ELIZABETH LEAL A

ELIZABETH LEAL ÁVILA
SUPERVISOR

Revisó

Frank García Cardozo